

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16,861

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA.
Por un mes..... 2'50
Por trimestre... 7

MARTES 27 DE MARZO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

EL ARCHIPIÉLAGO CANARIO

Entre las provincias españolas más importantes, prósperas y simpáticas, debe contarse al archipiélago canario, privilegiado por la bondad de su clima, por su situación geográfica, punto de arcos necesario para casi todo el planeta y, finalmente, por las cualidades de sus naturales, sobremanera virtuosos y ejemplares en toda clase de deberes cívicos y patrióticos.

El viaje del Rey y de los infantes doña María Teresa y don Fernando es un suceso que debemos estimar todos como fausto, porque servirá para que las peñas «Afortunadas» del poeta, tan amadas de los naturales, sean más y más conocidas de la Metrópoli. Y conociendo aquellas vegas paradisíacas, así de Tenerife como de Gran Canaria, y admirando los fenómenos geográficos que ellas y las demás islas guardan en su seno, no hay sino encantarse con tan envidiable pedazo de nuestra patria.

Además de esto, las condiciones de vida y la prosperidad de la provincia, el esfuerzo y la virtud de sus hijos y el vuelo, en fin, que en ella han tomado algunos ramos de la actividad nacional, son causas también de grata admiración para todos cuantos tienen la fortuna de visitar el archipiélago.

El desarrollo alcanzado por la producción y el comercio del archipiélago es verdaderamente consolador y digno de que se vulgarice, para que altos y bajos pongan la atención en un territorio con el que cada día es más necesario estrechar relaciones de todo linaje, por lo mismo que allí es vivo e intenso el sentimiento español, noble y alentado la vida de los naturales y constante la relación con países mucho más poderosos que nosotros.

El ensanche de la vida del archipiélago ha sido extraordinario en los últimos veinticinco años, cifrándose en las dos islas, mayores y principales: Tenerife y Gran Canaria.

El puerto de la primera ciudad, bella y culta capital de la provincia, sus espléndidos hoteles y el incomparable valle de la Orotava, coronado por el gigantesco Teide, eternamente vestido de nieve, hacen de esta isla un puerto de escala para el viajero y un lugar de recreación y de reconstitución apacible, como acaso no exista otro en la tierra.

La exclamación de Humboldt, lanzada há más de un siglo ya, se repite cada día por los que hallan en el interior de la isla salud, encanto, poesía y hospitalidad sin semejanza tampoco en el mundo.

Los médicos e higienistas deben leer las obras del doctor Zsoso acerca de las condiciones de la isla, y los amantes de la Naturaleza tienen buen matale en Viera y Chil, y en los modernos viajeros y turistas alemanes é ingleses Lechuran, Seelt, etc.

La mayor riqueza del archipiélago es su clima, verdaderamente primaveral siempre. Gracias á él y á la iniciativa y laboriosidad de sus moradores, se ha podido, en las islas Afortunadas, donde hay agua en abundancia, transformar porciones de su suelo volcánico en opulentos vergel que brindan frutos riquísimos en toda época, como el plátano, la naranja, la chirimoya, el tomate, el guisante, etc., que hallan estimación creciente en los grandes mercados de Europa: Hamburgo, El Havre, Liverpool, Londres, etc.

Nada dará mejor idea de la prosperidad y relaciones del archipiélago, que indicar la serie de líneas que tocan con él, en sus dos grandes puertos de La Luz y de Santa Cruz.

INGLESAS: *Castle line*, de Londres, con escala en Southampton, al Cabo de Buena Esperanza, Madagascar y viceversa. Quincenal.

British African Navigation, de Liverpool á Madera, costa Occidental de África y retorno. Semanal.

African Steamship, de Liverpool, hace igual servicio que la anterior.

Royal Mail Steam Navigation, de Southampton, con escala en Vigo, al Brasil y la Plata, con retorno. Quincenal.

The Morocco Canary Islands and Madeira line of steamers, de Londres á Marruecos y viceversa. Quincenal.

Natal line of steamers, de Londres y retorno. Semanal.

Pacific Steam Navigation, de Liverpool á Chile y viceversa. Mensual.

W. Remis, de Londres al Cabo, con retorno. Quincenal.

Prince line, de Londres á la costa occidental de Marruecos. Quincenal.

Bullard King y David Iver, que hacen viaje mensual á Marruecos.

Tocan también en Canarias *Shaw Savill Albion Ld*; *The Unión Seasmilgs Ld*; *New Zealand Shipping Ld*; *The Aberdeen line y Forwood Bros Co*.

ALEMANAS: *Woermann line*, de Hamburgo, con escala en Madera, á la costa occidental de África. Hace un viaje semanal de ida y otro de vuelta.

Norddeutscher Lloyd, de Bremen, con escala en Vigo, al Río de la Plata y retorno. Quincenal.

Hamburguer Pacific line, de Hamburgo á Chile y regreso. Semanal.

Hamburg Sudenuri Kaniche, de Hamburgo á los puertos de la banda oriental. Quincenal.

Kosmos Steam Ships, de Bremen y Subeko á los puertos de África. Semanal.

Rirsten Hamburg Pacific, á Chile y el Perú. Semanal.

FRANCESAS: *Messageries Maritimes*, de Burdeos por Vigo á la Plata y retorno á Dunkerque. Mensual.

Navigation Mixte, de Marsella á la costa occidental de África. Mensual.

N. Paquet et Co, de Marsella á la costa occidental de África. Mensual.

Fabre Co, de Marsella á las costas de Marruecos. Mensual.

Société General de Transports Maritimes, de Marsella por Barcelona, Málaga, Gibraltar á la Plata. Quincenal.

Compagnie de Chargeurs Reunis. Quincenal.

Compagnie Général Transatlantique. A la costa de África. Mensual.

AUSTRIACAS: *Lloyd Austriaco*. De Trieste, por Barcelona á la Plata. Mensual.

Adriático de Fienne. A Río Janeiro. Mensual.

ITALIANAS: *La Veloce*, de Génova, por Barcelona á la Plata. Tres viajes mensuales.

La Puglie, de Génova. De Barcelona á la Plata. Mensual.

Navigazione Generali, de Génova, por Barcelona á la Plata. Mensual.

ESPAÑOLAS: *Compañía Transatlántica*. Viaje mensual á Cuba. Otro de Cádiz á Fernando Póo, y uno de Cádiz, con escala en Marruecos.

Compañía de Navegación é Industrial. Es el correo. Quincenal. (¿?)

Compañía, Pinillos é Izquierdo. De Barcelona y Cádiz á Cuba. Quincenal.

J. Jover Serra, de Liverpool y Coruña á Cuba. Quincenal.

Además los vapores interinsulares. El puerto más importante del archipiélago es el de La Luz en Gran Canaria; el movimiento en él ha seguido esta progresión fabulosa, contando los buques entrados en él procedentes del extranjero y los de cabotaje:

Año de 1884, 258.—1885, 336.—1886, 522.—1887, 660.—1888, 964.—1889, 1.180.—1890, 1.440.—1891, 1.558.—1892, 1.562.—1893, 1.719.—1894, 1.842.—1895, 1.873.—1896, 2.041.—1897, 2.132.—1898, 2.347.

En los años de la guerra del Transvaal, el movimiento fué mucho más extraordinario, y al volver á la normalidad, el movimiento corriente de estos dos últimos años es de 3 000 buques.

Con los datos anteriores á la vista y con los cuales todos debemos congratularnos, ya deben meditar también los gobernantes, y en general los elementos directivos de nuestra nación, para que en lo sucesivo las relaciones entre la hermosa y simpática provincia insular con la Península sean más frecuentes, más íntimas y de mayor tramo. Lo demandan el cariño hacia aquellos naturales, el porvenir comercial de la parte y del todo y la más elemental previsión política...

DESDE PARÍS

(De nuestro servicio especial)

Fiesta de *Mi-Careme*.—La reina de Madrid.—Paseo triunfal.—Brindis y regalos.—Desfile de carrozas.

Lluvioso y frío ha amanecido el día de la *Mi-Careme*.

Poco importa esta contrariedad á los animados parisenses.

Antes de las cinco de la mañana los miembros del comité ejecutivo de festejos habíase reunido en la estación del ferrocarril para esperar la llegada de la reina madrileña.

Un precioso ramo de flores, ofrecido por la colonia francesa en San Sebastián, era el primer trofeo alcanzado por la señorita Concepción Ledesma, como anuncio de las gratas emociones de su viaje.

La joven soberana se mostraba encantada del afectuoso y brillante recibimiento.

En la plaza de la Opera el entusiasmo es indescriptible.

La multitud se agolpa, y apenas permite el avance de los lujosos coches en que hacen su entrada en la capital las jóvenes españolas.

Vienen engalanadas, sonrientes. Lluen con admirable elegancia la clásica mantilla blanca.

Dirigense al hotel, donde deben descansar hasta las once. Esta es la hora fijada para hacer una excursión por París.

Visitan los principales monumentos y las redacciones de algunos periódicos.

El champagne se derrama, y los fotógrafos aprestan sus aparatos.

La multitud aplaude.

Todas las heroínas de la fiesta son aclamadas.

Exhiben á competencia destellos de hermosura, Marta Speroni, reina de Roma; Hermance Taverney, «la diosa» de Vavey; y Rosa Blanche, la reina parisense; pero Concepción Ledesma, la soberana más joven, que cuenta diez y seis años, distingue con sus damas de honor Matilde Gómez y Luisa Munguira, por el atractivo tocado de las majas madrileñas.

Naturalmente, esta circunstancia, por su propia virtud, debía asegurar un golpe de efecto sobre los elegantes, pero siempre vulgares, sombreros de las competidoras princesas.

En breves frases ha tenido el acierto y la galantería de manifestar sus preferencias el Director de *L'Echo*, de París, al recibir y saludar á Concha Ledesma:

«Vuestro rey, por su amabilidad y su encanto, ha conquistado á todas las parisenses; también vos, señorita, por la belleza y la gracia que os distinguen, conquistareis nuestros corazones.»

Se ha cumplido la profecía.

El desfile de las carrozas de la *Mi-Careme* queda señalado por un triunfo colosal de las jóvenes madrileñas.

En el Eliseo la reina de las reinas recibe el regalo presidencial.

Mlle. Germaine Danderer ofrece á madame Fallieres una *corbeille* de encaje formada con preciosas muestras de la industria francesa.

Luego el cortejo se dirige al hotel de Ville, y allí las soberanas reciben como el delicado obsequio de la ciudad de París, los brazaletes de oro que habrán de conservar como recuerdo del memorable paseo triunfal de sus efímeros reinados.

La profusión de los detalles de la fiesta, con los simbólicos atributos de multitud de carros y figurantes, apenas puede ser bosquejada en el breve espacio de estas columnas. Pero en todos los semblantes se nota el admirable efecto que produce la unión de los pueblos latinos manifestada este año con motivo de la *Mi-Careme*.

23 Marzo.

IGNOTUS.

LA ENVIDIA

A mi querido amigo don José Alcántara Palacios.

La envidia es el pecado de los pequeños y de los miserables. Compadecemos á los envidiosos y seamos grandes no envidiando.

Uno de los más terribles sufrimientos morales á que el ser humano por su debilidad vive sujeto, es el que señala en sexto lugar, entre los pecados capitales, la Doctrina cristiana.

La envidia es la tristeza que el individuo siente por el bien ajeno.

La Mitología representa á la envidia con los ojos desecados, triste y livido el rostro; cabellera formada por cu-lebras; tres víboras en una mano; una

hida de siete cabezas en la otra y una serpiente que le roe el pecho.

El envidioso es el ser más desdichado de la tierra.

Sus ambiciones, jamás satisfechas por ninguna clase de placeres, le hacen mirar á la sociedad con la saña que á su víctima la hiena; y si no la devora, por su impotencia, procura emponzoñarla y hacerla blanco de sus furoros.

Ve á una persona á quien cree dichosa y cuya dicha debe á su talento ó á su trabajo, y sin tratar de averiguar la causa que motiva aquel bienestar, quiere anonadarla con sus miradas, sus odios y sus pasiones.

De su cerebro calenturiento surgen la difamación y la deshonra; satura el ambiente con su venenoso aliento y lleva hasta las más puras conciencias el feroz renosor de sus pasiones, el odio eterno que destila la hiel maldita que le envenena, de la cual él es la primera víctima.

Al envidioso no puede confundirsele con ningún otro ser. Apenas levanta la vista del suelo, mirando sólo de reojo á los que cree felices; no comprende los sacrificios, ni cree jamás en el carifio, senda por donde puede llegarse á la dicha.

Lejos de su ánimo pensar en cosa alguna que racional sea; la negrura de su pensamiento lo extravía por el camino de la fatalidad á donde lo arrastra su vileza.

La riqueza sólo puede provenir, á su entender, de los malos negocios, del robo; y el carifio, de un afecto interesado que sólo tiene por guía el negocio y la deshonra.

Para el envidioso no hay Providencia, ni premio á los sacrificios, y el tiempo que sus envidiosos emplean en el honroso trabajo que les ha producido ó produce el bienestar, lo malgasta él en maldecir su fortuna.

No comprende que la inteligencia y el trabajo pueden crear al hombre un porvenir brillante, ni cree en las bendiciones del carifio, cuando éste es tan puro como desinteresado, tan honrado como bueno.

Decir á un envidioso que aquel á quien envidia y que hoy ocupa una posición brillante fué un pobre trabajador que, merced á su inteligencia y sus desvelos, á su aplicación y constante trabajo se creó el capital de que disfruta, y os contestará con el cinismo que tienen todos los malvados:

«Mentira, trabajando no se hacen esas fortunas; sólo robando se llega á poseerlas.»

¡Pobres seres los que buscan la felicidad por el camino de las pasiones, de las envidias y los odios!

La felicidad sólo puede encontrarse por el camino de la virtud, del trabajo y del amor al prójimo.

La envidia sólo conduce á la desesperación, á la impotencia y á la miseria; es una enfermedad moral incurable, que lleva tras sí el castigo del pecado, mortificando constantemente á aquellos que la padecen.

¡Compadecemos á los envidiosos! Si el tiempo que estos invierten en envidiar á los demás lo emplearan en amparar á los desgraciados, verían que muchos de estos, teniendo menos que ellos, son dichosos en medio de su pobreza, sin otro deseo que el de la protección de Dios, ni otras satisfacciones que las que les producen su virtud y el carifio de los seres que les son queridos.

HILARIO J. SOLANO.

19-3-1906.

INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

Odessa.—La policía de esta ciudad ha detenido al jefe anarquista que lleva el nombre de «Cuervo Negro». Este individuo pretende ser estudiante.

Londres.—El *Times* ha recibido el siguiente despacho de Tánger:

El rumor de la aparición de la caballería del pretendiente á algunas horas de marcha al Este de Fez, se ha confirmado.

Un cuerpo formado por varios centenares de ginetes recorre las cercanías de la capital para obligar á las tribus á que se hagan partidarias del

pretendiente, pues dichas tribus están fatigadas y acosadas por el actual régimen. Un cambio cualquiera sería bien acogido. La miseria se extiende por todas partes. En Marrakesh y Fez la carestía de víveres es desesperante.

Sin embargo, el Maghzen no se ocupa en que se rebajen los precios de los comestibles.

Las cosechas se teme que sean en extremo malas á causa de la sequía y de los saltamontes que las arrasan.

El descontento contra el Sultán y el Maghzen es vivo.

Únicamente falta un jefe capaz de poner en peligro la existencia de los visires y del Sultán.

San Petersburgo.—Numerosos escolares de Odessa han sido detenidos por haber hecho una demostración interrumpiendo los trabajos de la escuela.

San Petersburgo.—La ejecución del teniente Smidt continúa provocando viva excitación. En Sebastopol la agitación es grande. Los marinos, soldados y obreros han celebrado un nuevo meeting. Las autoridades navales adoptan toda clase de medidas. Mr. Souvorine, director de *Royss*, ha sido encarcelado en una fortaleza. El Emperador se niega á conmutar su pena.

San Petersburgo.—El periódico *Slavo* desmiente categóricamente el rumor del próximo reemplazo de M. Wite por el exministro de Hacienda Mr. Rokowlov.

Roma.—Según la *Vita*, la Conferencia de Algeiras, cualquiera que sea su resultado, ha revelado las necesidades, las tendencias y ambiciones conquistadoras de Alemania, motivadas por la obligación de su expansión fuera de sus fronteras, muy estrechas para su desarrollo económico.

Francia, Inglaterra y los Estados Unidos han reconocido este peligro alemán que hoy se manifiesta en Marruecos, ayer en China y mañana en Tripoli, todo esto en detrimento de las aspiraciones italianas.

Alemania se lanza primeramente contra los más débiles. Ahora ha comenzado con Francia en Marruecos. Esto es un simple prólogo de los otros conflictos.

Inglaterra apoya á Francia, esperando detener á Alemania en la vía de sus conquistas.

Londres.—El *Standard* ha recibido informes de Madrid, asegurando que existe un nuevo tratado secreto entre Francia y España concerniente á Marruecos.

Londres.—El príncipe Tsai-Tsé, primo del emperador de China, jefe de una de las tres misiones chinas enoargadas de estudiar los métodos de gobierno de Occidente, ha llegado á esta capital, acompañado de brillante séquito.

El secretario del príncipe ha declarado que la misión permanecerá un mes en Londres, haciendo después un viaje por el continente y regresando á Londres.

25 Marzo.

El Presidente de la Audiencia

Hé aquí la hoja de méritos y servicios del nuevo Presidente de la Audiencia provincial de Córdoba, don Eduardo Uribarri Paredes:

«Se le expidió el título de Licenciado en Derecho civil y canónico en 3 de Octubre de 1874, habiendo ejercido la profesión en Cáceres desde 12 de Noviembre de dicho año hasta 20 de Abril de 1877, y desde 23 de Octubre de 1877 hasta 30 de Mayo de 1878.

Ha desempeñado el cargo de Relator interino en la Audiencia de dicha ciudad desde 18 de Abril de 1877 á 20 de Octubre de dicho año.

Ha sido Abogado fiscal sustituto de la misma Audiencia durante más de dos años.

En 7 de Julio de 1879 fué nombrado, en virtud de oposición, aspirante al Ministerio fiscal con el número 30 en la escala del cuerpo.

En 9 de dicho mes y año, nombrado para la Promotoría fiscal de Fuente de Cantos, de entrada; tomó posesión en 2 de Agosto siguiente.

En 28 de Junio de 1880, trasladado al de Navalnoral de la Mata,

En 20 de Diciembre de 1883, nombrado Vicesecretario de la Audiencia de lo criminal de Baza; tomó posesión en 10 de Febrero siguiente.

En 14 de Mayo de dicho año, nombrado para el Juzgado de primera instancia de Hervás, de entrada; tomó posesión en 31 del mismo mes.

En 16 de Julio del referido año, trasladado al de Montánchez, posesionándose en 17 de Agosto.

En 10 de Septiembre de 1890 fué promovido, en turno 3.º, al de Alcazar; tomó posesión en 7 de Octubre.

En 22 de Diciembre siguiente se le nombró, accediendo á sus deseos, Abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba, de cuyo cargo se posesionó en 15 de Enero de 1891.

En 11 de Enero de 1901, promovido en turno 3.º á Teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba, posesionándose en dicho cargo el 17 del mismo mes.

En 1.º de Agosto ídem, trasladado, á su instancia, á Teniente fiscal de la Audiencia de Huelva, cargo del cual tomó posesión en 30 del mismo mes.

Por Real decreto de 18 de Septiembre de 1903, promovido, en turno 3.º, á Magistrado de la provincia de Cádiz, electo.

En 1.º de Octubre ídem, nombrado, á su instancia, para igual cargo en la de Huelva, posesionándose en 29.

En 21 de Diciembre ídem, trasladado, á sus deseos, á la de Córdoba, encargándose en 18 de Enero de 1904.

En 9 de Agosto de 1905, nombrado Presidente de Sección de dicha Audiencia, de cuyo cargo se posesionó el mismo día.

Sección oficial

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CÓRDOBA

Don Ricardo Serrano y Porcuna, Juez municipal del distrito de la izquierda, de esta capital.

Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este Juzgado á instancia del procurador de este Colegio don Antonio Caballero Radel, como apoderado de don Aciselo Carrillo, contra don Eduardo Mota y Martínez de Pinillos, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes muebles que se detallan y el valor de su aprecio:

- Un aparador para comedor, pintado en negro, con alacena en el cuerpo bajo, con dos tablas en el alto para colocar vasijas, con penacho, pesetas 35
- Dos divanes con respaldo, forma sofá, forrados de yute, pesetas 30
- Una mesa comedor, en blanco, como de tres metros de largo, próximamente, por una vara de ancho, pesetas 10
- Diez sillas con asientos de anea, en color amarillo, en buen estado, pesetas 12'50.
- Seis palanganeros con palangana de hierro, pesetas 15
- Un mantón de Manila, blanco, bordado en azul, todo su valor, pesetas 180
- Total, pesetas 232'50.

Cuya subasta tendrá lugar el día seis de Abril próximo, á la una de la tarde, en la audiencia de este Juzgado, situado en las casas Ayuntamiento, piso principal, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su aprecio, y teniendo que consignar los postores previamente el diez por ciento del tipo, hallándose los bienes en la calle del Cister, número 9, excepto el mantón de Manila, que se halla en la Sucursal del Monte de Piedad, calle San Alvaro, número 5, bajo el número 11.516, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos seis.—Ricardo Serrano.—Por mandado de S. S., José Cabrera, Secretario.

Extracto del Boletín oficial del 26 del actual:

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que los representantes de la Compañía arrendataria de tabacos tributen con arreglo al número 1.º de la tarifa 1.ª de utilidades, y que los administradores subalternos se entiendan comprendidos para los efectos de esta contribución en el número 2.º de la mencionada tarifa de la ley de 27 de Marzo de 1900.

Gobierno civil.—Circular relativa á la ocupación de las fincas del término de Puente Jenil que motiva la construcción de la carretera de La Rambla á dicha población.—Ídem referente á fincas del término de Palma del Rio, que motiva la construcción de la carretera del puente de dicha población á la de Madrid á Cádiz por la Campana.—Circular del Alcalde de Adamuz referente á la aparición de una yegua en la finca llamada Arrayanales.

Ayuntamientos.—Cabra: Extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el mes de Febrero último.—Pozoblanco: Edicto anunciando las subastas para las obras de em-

piedro de varias calles de aquella población.

Juzgados.—Aguilar: Anunciando la subasta, en venta, de varias fincas de aquel término pertenecientes á la testamentaria de doña Pilar Jiménez Roca y don José Gordillo Alcalá.

Delegación de Hacienda.—Fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó exploradores de varias minas por el concepto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el primer trimestre del año actual.

DE MONTORO

Donativo espléndido

En la parroquia de nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, se venera una hermosa imagen, tamaño natural, bajo la advocación de la Soledad, que en todo tiempo ha recibido gran culto, distinguiéndose entre sus devotos más recientes los señores don Juan Albiz de Pablo y don Ildefonso Serrano Rosal, ya difuntos.

El último de estos señores rescató y donó el hermoso manto y vestido de terciopelo bordados en oro que luce en las principales festividades la citada imagen.

Esta devoción ha ido acrecentándose gracias al celo del digno señor arcipreste párroco de dicha iglesia don José de Julián, que dispuso saliese en la procesión del Viernes Santo por la tarde la Virgen de la Soledad, costeando de su peculio particular, en compañía de otros devotos, las andas y alumbrado que ostenta en la procesión.

La madre del señor Arcipreste, doña Consuelo Barrigón (q. e. p. d.) donó una hermosa y valiosa sortija de oro y esmeraldas á la misma imagen, y recientemente doña Josefa Ortega, viuda de Serrano, regaló una corona de espinas, de plata, que sostiene en sus manos, patentizando así la devoción que sentían hacia nuestra Señora en su Soledad.

Hoy nos complacemos en manifestar, para estímulo de unos y consuelo de otros, que aún hay corazones generosos que se inspiran en los sentimientos católicos de nuestros antepasados, como lo prueba el donativo verdaderamente espléndido que acaba de hacer el punteroso y cristiano caballero don Manuel Sans y Susbielas, que cumpliendo los deseos que se manifestase en vida su dignísima esposa y cristiana señora doña Elisa Ortiz y Piédrola (q. e. p. d.) fallecida en esta ciudad hace pocos años, con todas las alhajas que pertenecieron á dicha señora ha mandado confeccionar un hermosísimo respaldador de plata, que por manera artística y predominando el mejor gusto, en consonancia con el de la corona que posee la imagen, han sido colocadas las valiosas alhajas á que nos referimos, valoradas próximamente en tres mil pesetas.

Actos como estos no necesitan encomiarse, pues por sí mismos se encomian y á trueque de molestar la notoria modestia del don Manuel Sans y Susbielas, permitamos que le demos nuestro más sincero parabién. Dios nuestro Señor y la Santísima Virgen premiarán su obra, como piadosamente pensando, habrán ya premiado el alma de su piadosísima señora (q. e. p. d.)

También merece nuestro parabién el muy digno señor Arcipreste de esta ciudad que, con su celo y proverbial generosidad, ha costeado el dorado de la corona y respaldador, dándole así mayor realce á la hoy hermosísima y rica alhaja.

Cuántas personas la han visto hacen merecidos elogios de la perfección de la obra y del gusto artístico que en ella respaldase, debido todo á la inteligencia y pericia del joyero de esa capital don Joaquín Blanco que, una vez más, ha demostrado su competencia en esta clase de trabajos, por lo que también le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Un devoto de la Santísima Virgen.

25 Marzo 1906.

CRÓNICA DE BAENA

(De nuestro corresponsal)

Cultos.—Preludios de boda.—Lluvias.—Crisis agrícola.—Visita.—Mercado.

Grata impresión han producido en nuestro ánimo los cultos que en el presente año ha dedicado la piadosa asociación de carpinteros, establecida en la parroquia de Santa María, al glorioso Patriarca San José.

El día diez y nueve, á las diez de la mañana, precedida de innumerables fieles de uno y otro sexo, escoltada por el clero de dicha parroquia, en hombros de los carpinteros fué sacada procesionalmente la imagen del casto Esposo de María.

A su paso, los fieles pedían al protector de la Iglesia y patrono escla-

recido de los trabajadores, el beneficio de la lluvia, que el Santo nos alcanzó, puesto que al declinar la tarde del mismo día empezaron á descender las anheladas aguas, llenando de consuelo y gratas esperanzas el corazón de todos.

Análogos cultos se han celebrado en la iglesia de San Francisco, hoy asilo de pobres; en el Colegio de Educandas y en el convento de Madre de Dios.

El quince del corriente ha sido pedida la mano de la bella señorita Manuela Vargas Pérez, hija de nuestro apreciado amigo don Fernando, probo y laborioso procurador, para el inteligente Contador de este Ayuntamiento don Gerardo Muñoz.

La boda se celebrará en breve.

Las lluvias iniciadas en el día de San José prosiguen beneficiando nuestros campos, por lo que se ha conjurado en parte la crisis agraria.

Hemos tenido el gusto de saludar al Canónigo de esa Santa Iglesia Catedral nuestro paisano don Francisco Vargas Jurado, que viene para cumplir una misión por encargo del Excmo. señor Obispo de la Diócesis.

El mercado sigue estacionario, sin realizarse transacción alguna de aceites y granos, en expectación de lo que ocurra en el año actual.

25 Marzo 1906.

NOTICIAS MILITARES

Terminadas las obras que se ejecutaban en los locales del piso alto del cuerpo principal de fachada del cuartel de Alfonso XII, destinados á academia de argentarios, cuarto del capitán de día, despacho del juez instructor y retretes, ayer, á las diez y media de la mañana, y con las formalidades reglamentarias, la Comandancia de Ingenieros hizo entrega á la Plaza, y esta á su vez al regimiento lanceros de Sagunto, de los expresados locales.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de la carne del 27 de Marzo al 2 Abril

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'80
Idem ídem sin hueso, kilo.	2'56
Ternera con hueso, kilo.	2'36
Idem sin hueso, kilo.	3'36
Carne de borrego y macho, kilo.	1'64

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde señor García Martínez celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

Previa lectura y aprobación del acta de la anterior, fué asimismo aprobado el pliego de condiciones para contratar las obras de canalización, por medio de tuberías de hierro, de las aguas del venero de «Hoja Maimón» y sus agregados, desde el punto en que aquel nace hasta el depósito de La Palma, situado en el arroyo de Pedroches.

El mismo acuerdo recayó en los asuntos que siguen:

Proyecto y pliego de condiciones referentes á la construcción del adopiñado y dos fajos de aceras en el trayecto que comprende la puerta de Osario.

Instancia de don Francisco Rodríguez Gallardo solicitando reformar la fachada de la casa número 4, calle de Juan de Mens.

Expediente relativo á la contratación del suministro de aguas con destino al riego de los paseos, jardines y arbolado público.

El señor Barrionuevo pide la palabra y ruega á la presidencia y á la Corporación que quede sobre la mesa dicho asunto hasta la sesión inmediata, con objeto de estudiarlo detenidamente.

El señor Martínez Beltrán se opone á ello, fundándose en la necesidad de que dicho asunto quede ultimado en el mismo día.

El señor Barrionuevo insiste en su petición, fundándose en los precedentes y en el reglamento.

Sometida á votación la resolución de dicho expediente, fué aprobado, votando en contra los señores Salinas, Jiménez y Barrionuevo, quien, previa la venia de la presidencia, abandonó el salón.

Seguidamente fueron aprobados los asuntos siguientes:

Escrito del propietario de la casa número 16, calle de los Leones, en que estuvo establecida una escuela pública, pidiendo que se repongán los tabiques que se destruyeron para habilitar el

salón de clase, é informe del arquitecto fijando el gasto de la obra.

Oficio del director de jardines exponiendo la conveniencia de habilitar la ría para que sirva de depósito de aguas.

Y cuentas favorablemente informadas por la comisión de Hacienda.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don Hilario Fernández 1.117'28 pesetas.—Don Manuel Cabronero 72'87.—Don Tomás Povedano 18.000.—Don Manuel de Luna 4.100.

TRIBUNALES

TRES PENAS DE MUERTE

Cuarta sesión

A las dos treinta de la tarde continuó ayer, ante la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Norberto Cuadrado Molera, Antonio Agudo Rayo y Francisco Ruiz García, por el delito de robo con homicidio.

Constituidos los tribunales é interrogados los procesados respecto á si tenían que hacer alguna manifestación, á lo que contestaron negativamente, empezó el

Resumen de la Presidencia

El digno Presidente del Tribunal de Derecho don Antonio J. Villanueva hace un imparcial y detenido resumen de los debates, exponiendo con claridad y precisión los hechos, las pruebas y las conclusiones de las partes; da instrucciones á los jurados, y lee el interrogatorio á que estos han de contestar, después de una suspensión necesaria para concluir de redactar las preguntas.

A las 6'15 el jurado se retira á la sala de deliberaciones.

El veredicto

A las ocho de la noche sale de nuevo el jurado y su presidente don Manuel Lorenzo lee el veredicto.

En este se declara la culpabilidad de los tres procesados; que el hecho se cometió de noche; que don Pablo tenía 62 años, era prestamista é hizo varios préstamos á Norberto Cuadrado, con quien tenía amistad.

Se niega que don Pablo acostumbrara á quedarse sólo en su casa durante la noche y que Norberto supiera esta circunstancia.

Se afirma que cuadrado concibió el proyecto de robar al señor Gallego y se niega que conviniere con los otros dos el robo y la muerte de don Pablo, limitándose á proponerles que le acompañaran como testigos para efectuar una operación con expresado señor.

Se sostiene que cuando llegaron á casa de don Pablo se hallaba solo; que hubo discusión entre este y Norberto; que Cuadrado levantóse de improviso y le hirió, sin que los otros procesados le ayudasen ni impidiesen la agresión y que basearon la noche de propósito para realizar el hecho.

Se niega la reincidencia de Francisco Ruiz García, así como la imbecilidad ó escasa inteligencia de Norberto Cuadrado y de Francisco y, por último, se asegura que los tres estaban embriagados, sin que la embriaguez les sea habitual.

Terminada la lectura, y en vista de lo avanzado de la hora, ocho y media de la noche, se suspende el acto para continuarlo hoy á la una de la tarde.

Un perdón

La vista de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por raptor, contra Anastasio Benavente Herrera, que estaba señalada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia no se celebró por haber perdonado la parte ofendida.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por hurto, contra Luis Serrano Castro.

Le defenderá el abogado señor Carrero (don Manuel) y le representará el procurador señor La Cerda.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por homicidio frustrado, contra Eustasio Tamaral Dorado.

Los señores Serrano Porcuna y Hoy tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Asociación de Caridad.—Conozcamos recibiendo un ejemplar del Reglamento orgánico de la Asociación de Caridad, de cuya importante institución nos hemos ocupado anteriormente. Damos las gracias al señor Alcalde por esta atención.

—Defunción.—En las primeras horas de la tarde falleció ayer en esta ciudad Santos Sacramentos, la apreciable señora Angela de Viguera y Sanet, hija de nuestro estimado amigo don Francisco, jefe de la Administración Habilitada de esta diócesis. Una aguda dolencia, llevada á mejor vida, á la temprana edad de diez y ocho años, á la mala grada joven cuya muerte lleva el alma á una preciosa familia muy conocida en Córdoba. Los funerales en sufragio por el alma de la señorita finada se celebrarán hoy, á las cinco de la tarde, en la parroquia de San Francisco. Enviamos al desconsolado padre, madre política, hermanos y demás familia de la difunta nuestro sentido pésame y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—Exención.—La Gaceta publica la ley declarando exceptuadas del impuesto sobre el azúcar las melazas que se destinen á la alimentación de los ganados, medida adoptada con carácter general y permanente á petición de los labradores y ganaderos. La parte dispositiva de dicha ley se halla redactada en los términos siguientes: «Artículo único. Se adiciona el artículo 7.º de la ley de 19 de Diciembre de 1899, relativa á la administración y cobramiento del impuesto sobre el azúcar, con el siguiente párrafo: «Quedan igualmente exceptuadas del mismo pago del impuesto las melazas que contengan menos de 50 por 100 de azúcar orientable y salgan de las fábricas nacionales con destino á la alimentación de los ganados ó al abono de las tierras, bajo las reglas de vigilancia y justificación del empleo que determine el ministerio de Hacienda.»

—Triunfo jurídico.—La Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla ha confirmado, imponiendo costas al apelante, el recurso contra la sentencia que dictó el juzgado de Cádiz de la Sierra, en virtud de la cual fué absuelto libremente un vecino de Comantana, á quien defendió en ambas instancias nuestro estimado amigo y paisano don Enrique del Castillo Romero. Le felicitamos sinceramente por este nuevo triunfo jurídico.

—Muerte de dos ladrones.—Ayer, al bajar del tren en la estación de La Roda un teniente de la guardia civil, vió que dos individuos se ocultaban en una calera; se les aproximó como le amenazaran con matarle si no se iba, el valeroso teniente sacó el revólver y empezó á hacer disparos. Los oírlos aulló una pareja de la benemérita que, después de vivo tiroteo con los sujetos en cuestión, dió muerte á ambos, resultando éstos los célebres criminales conocidos por Chorio y Sanchito, ambos de la partida del Villavieja.

—Lo sentimos.—Se halla gravemente enferma, por lo que ha sido necesario administrarle los Santos Sacramentos, la anciana madre de nuestro paisano y compañero en la prensa el Director general de Obras públicas don Julio Barrell. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

—Un robo.—Durante la madrugada de ayer fué robado un almacén de comestibles de la calle Moriscos. Los ladrones, que no han sido capturados, hicieron un taladro con un berbiquil en la puerta, para abrirla, y una vez dentro se apoderaron de doscientas pesetas en diversas monedas de calderilla, de cincuenta en monedas de dos céntimos, de veinticinco kilogramos de chocolate, veinte de chocolate, un jamón, varios chorizos y morcillas y otros artículos de menos valor, apreciados en cincuenta pesetas.

—Enlace.—Han contraído matrimonio en esta capital la bella señorita Ana Gamito Ruiz, hija de don Joaquín Gamito, jefe del Depósito de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y el apreciable joven don Julio Granelli Moreno, jefe de la estación de Málaga. Desearnos á los nuevos cónyuges toda clase de venturas.

—Conferencia.—La conferencia anunciada para el sábado por impedimento la Amistad no se celebró por impedimento ocupaciones urgentes del conferenciante.

—Posesión.—Ha tomado posesión del cargo de regente de la escuela graduada de esta provincia el ilustrado maestro don Atanasio Fernández Cobos.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á una mujer que, hallándose embriagada, promovió escándalo en la calle Cardenal González.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE



EMILIO CASTEX Y RUIZ

PATENTES DE FRANCISCO PALOS
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
EN VARIAS EXPOSICIONES

Talleres: Plaza del Salvador, 32.

Oficinas: S. Pablo, 43

— CORDOBA —

Romanas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar.

Maestro mecánico:

PALOS

Aparato extractor y elevador de aguas.

Patente de invención por veinte años, núm. 36.376, de Francisco Palos.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA 12, CISTER, 12.-CORDOBA

FABRICACION DE ARTÍCULOS DE ORO Y PLATA
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á.	4	
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	3	80
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á.	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

VENTAS AL CO-TADO Y A PLAZOS.—ALQUILERES, OMBIOS, REPARACIONES Y AFINACIONES

HIJO DE SÁNCHEZ GAMA, LERMA Y C.

CALLE GONDOMAR. — CASA FUNDADA EN 1880
CORDOBA

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.—Pianos construcción Norte-americana desde 25 pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado.—Pianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica.—Instrumentos para banda y orquesta.—Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.—Gran existencia de música religiosa.—Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen.—Gramófonos de la Compañía francesa desde 80 pesetas y discos impresonados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante.—Volvedor automático de hojas de música.—Pianos á cuerdas cruzadas último sistema.—Exportación á provincias.—Pídanse catálogos y notas de precios.

Apartado de Correos, núm. 17.

CÓRDOBA

PÍDANSE

EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES
LOS EXQUISITOS Y ACREDITADOS CHOCOLATES

COMPANIA COLONIAL

MADRID

Para pedidos en Córdoba, dirigirse al representante

DON ALEJO MORGÁ ESPINOSA
SAN FERNANDO, 33

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y C^{ia}
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbú- tico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el lin- fatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encienques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Violons, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
Y
ACEITE de HIGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES ORGUERIAS Y FARMACIAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas; y acciones diariamente las prescriben, reconocido resaca sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

FUNDICION Y MANUFACTURA EN BRONCE Y NIKEL de ANTONIO CASTILLO SERRANO

Casa creada en 1880.

Se construye todo lo concerniente á dicha industria y toda clase de composturas por difíciles que sean.

Victoriano Rivera, 2 (antes Plata) 4-2

SE VENDEN

dos prensas hidráulicas, moladero y demás artefactos de una fábrica de aceite, con 25 por 100 de descuento del precio de fábrica. Razón, Luis Ortega, en Leadinez, por Martos (Jaén). 3-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa principal plazuela Angel de Torres, 2, con buenas habitaciones, cochera y cuadra é instalaciones de gas y agua potable. Para verla, de tres á seis de la tarde, y se trata, Alfonso XIII, 47. 10-1

Desde el día se arrienda la casa de recreo en la hacienda de Mirabueno con muchas y cómodas habitaciones. También se arriendan desde el día, en la calle Sánchez de Peria, núm. 13, tres buenos apartados independientes, cuadra y cochera. En el núm. 15 de la misma calle puede tratarse. 5-1

Desde el día y por años se arrienda la casa principal de la huerta del Naranjo, en la sierra y á kilómetro y medio. Darán razón, Benavente, núm. 21. 5-1

Se arriendan las casas calle Encarnación Agustina, núm. 10 y Padre Roelas, 3. Para tratar, Mascarones, 23. 5-1

Se venden tejidos y canales en la calle San Felipe, núm. 1. 5-1

Se arriendan para San Juan las casas José Rey, 17, y Céspedes 8, las dos con muchas comodidades. Sus precios y condiciones darán razón Céspedes, 4. 3-1

Se venden los p-stos del caserío de Fuentes, pago del santuario de Linares. Darán razón en la misma finca. 1-1

Se arrienda desde el día un tejero en buenas condiciones, carrera de la Fuente, número 5, y desde San Juan en adelante un piso bajo, calle Pedro López, 43. En la misma darán razón. 3-1

En la calle Postera, núm. 23, barrio del Alcazar viejo, hay una joven primeriza que desee casa para criar. 4-1

Se venden los pastos de las fincas de Cabriñana y Velasco, para ovejas y yeguas. Para tratar, en dichas fincas ó en la calle San Fernando, 37, duplicado. 4-1

Desde 1.º de Abril próximo se arrienda la casa de planta baja, núm. 12, duplicado, situada en la carrera de la estación (frente á los jardines). Para tratar, en la núm. 48 de la calle Cristóbal Colón. 6-5

Por aumentarse su dueño se venden un armario de luna y un lavabo de esbellero. Razón, paseo de la Victoria, 24, principal. 4-3

Paja de trigo, cosecha 1904, 10 pesetas 100 kilos á domicilio, y 110 arroba en pajaro. Conde del Robledo, 3, Sport. 15-3

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS

Grandes almacenes de yeso corriente y blanco al precio de 1 peseta la fanega con 50 kilos puesta á domicilio.

Estos yesos son superiores á todos los que se venden en Córdoba, por su buena calidad y pureza, sin mezclas de ninguna clase. Se replica al público que cotejen nuestros yesos con los de otros almacenes en peso y clase, pues nuestras fanegas son de 50 kilos completos, pudiendo todo el que lo guste pesar saca por saca. También se venden cementos y cales hidráulicas. Calle Cristóbal Colón, número 4, almacén de maderas, y Lope de Hoces, 16, Puerta de Hierro. 23

En el Colegio León XIII, de primera enseñanza, Derecho y Magisterio, plaza de Antonio Gil, núm. 7, se compran bancas unipersonales y bipersonales y una colección de láminas de Historia Natural. 6-4

Venta de pastos.—Desde el día se venden los aprovechamientos de pastos con toda clase de ganados hasta fin de Mayo próximo, de la dehesa Calamón bajo, término de Almodovar del Río. Para informes y tratar, con los Sres. Barea é hijo, calle del Toril, núm. 14, en esta capital. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de un departamento independiente con muchas y cómodas habitaciones, agua potable y jardín, en la casa plaza Gólgota Paez, núm. 2. Para tratar de precio y condiciones, calle Cristóbal Colón, número 29. 10-8

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se ha de la casa núm. 5 de la calle Rodríguez Sánchez (antes Alor) con cochera y agua de plé. Para tratar, calle Angel de Saavedra, núm. 4. 10-8

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un hermoso granero en la calle de Santa María de Gracia, núm. 109, duplicado; de un departamento alto, interior, en la casa número 3, calle Isaac Peral, con buenas habitaciones, y desde San Juan de otro alto, interior. Para tratar, con su dueño, San Pablo, 35. 6-5

Se arriendan desde San Juan en adelante las casas calle Zamorano, núm. 8 y Santa Marta, 10 y desde 1.º de Mayo el piso alto de la núm. 19 del Compás de San Agustín. Para tratar, en el 23 y 25 de dicha plaza. 15-4

Desde San Juan en adelante se arrienda en la calle de Armas la casa accesoria á la núm. 11. Durán razón Armas, 10. 6-6

Desde San Juan próximo se arriendan un hermoso granero en la calle Pileto, núm. 1, y la casa núm. 1, calle Torres-Cabrera. Para tratar de precio y condiciones, calle Osario, núm. 10. 10-9

Desde el día se arrienda una cuadra que puede servir para portal de venta, en la calle Fernán Pérez de Oliva, núm. 15 (antes Huerto de San Andrés). En la misma casa se trata. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día 24 del mes actual en adelante de la casa calle Morera núm. 3, propia para establecimiento. Para tratar de precio y condiciones en la calle del Duque de Fernán-Núñez, 4. 10-5

Venta.—De ocasión se hace de los efectos siguientes: un buró, una cama de matrimonio, dos velos de blanda negra y una historia de España, por Lafuente, ambas en ediciones de lujo. Darán razón en «La Fortuna», Santa Victoria, número 8. 10-5

Acogidos.—Se admite ganado caballar, mular y vacuno en los cercados del Chaparral 6 Haza Moyana, en la ribera del río Guadalquivir. Para tratar con su dueño D. José López Serrano, en esta capital, calle Cabezas núm. 2, duplicado. 6-3

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de ópticas y elizires.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía CORDOBA

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES. CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer á los nervios y al corazón.

¡Pobres! Ven el efecto y no la causa. Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales, en sueños ó cualquier agitación nerviosísima, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histérico-nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mayor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranzas, al Gabinete Médico Anatómico, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba, se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentetaja, Duque de Hornachuelos 10.—Señores Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 11 droguería.—Aguiar, señor Lucena Laque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, señor Priego, farmacia.—Priego, señor Alguacil, Prim 8, farmacia y en las principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de la provincia.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Armas y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los señores CARBONELL Y C^{ia}, Córdoba.

SAN RAFAEL

Grandes Almacenes de maderas del País y Extranjero

DE DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTUANO

FABRICA DE ASERRAR CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía. Hay grandes existencias de maderas para las minas. Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO, próximo á la prolongación del Gran Capitan.

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante

DE ANDRÉS Y FABIA, Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Aflicciones nerviosas, Irr-galidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

SAGRADO CORAZÓN DE MARIA

COLEGIO DE SEÑORITAS dirigido por la Profesora señorita Paula Roldán Navarro

PLAZA DE SAN PEDRO NUM. 10. En este acreditado colegio, además de la instrucción primaria, se enseña corte de prendas, solfeo, piano, caligrafía, confección de flores francesas y toda clase de labores propias de la mujer. Honorarios módicos.

LA ALIANZA INDUSTRIAL DE ANDALUCIA

Centro de información comercial sobre plazas de España y Extranjero LUCENA (CORDOBA) Director propietario: JOAQUIN DEL CASTILLO

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.